

2013 0162

2014 13 08 01 P03108

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA CATALINA NIETO MARIN; A FAVOR DE LA SEÑORA SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ.

CUANTIA : USD \$ 1.820,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de mayo del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA CATALINA NIETO MARIN, de estado civil casados entre sí, en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la señora SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ, de estado civil soltera, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en

[Handwritten signature]

esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA :**

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA CATALINA NIETO MARIN**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ**, de estado civil soltera, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliado en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: **JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA**

CATALINA NIETO MARIN, son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en el Barrio Lazareto avenida ciento cuatro y callejón de la parroquia "Los Esteros del cantón Manta", quedando un saldo remanente solo en terrenos con las siguientes medida y linderos: **POR EL FRENTE:** Con siete metros y lindera con la avenida 104; **POR ATRAS:** Con siete metros y lindera con terreno adjudicado a Mónica Marjorie Velasco Nieto; **POR EL COSTADO:** **DERECHO:** Con catorce metros y lindera con terreno de los hermanos Nel Alexander y Nathaly Maholy Parraga Barcia; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con catorce metros y lindera con callejón publico, con una superficie total de noventa y ocho metros cuadrados. Escritura inscrita el 26 de marzo del 2010 y autorizado por la Notaria Primera del cantón Manta el 26 de octubre del dos mil siete. Posteriormente se realizo una aclaración de medidas inscritas el 22 de enero del 2014 y autorizada por la Notaria Segunda del cantón Manta, el 10 de enero del 2014. Asignada con clave catastral No. 2022126000 y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del GAD de Manta. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores **JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA CATALINA NIETO**

MARIN dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ**, un lote de terreno comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el frente: 4 metros y callejón publico; Por atrás: 4 metros y propiedad de los hermanos Nel Alexander y Nathaly Maholy Parraga Barcia; Por el costado derecho: 7 metros y propiedad que se reserva los cónyuges: **JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO Y MAURA CATALINA NIETO MARIN**, Por el costado izquierdo: 7 metros y con propiedad de Mónica Marjorie Velasco Nieto teniendo un área total de: 28 metros cuadrados. Donde los vendedores transfieren a la compradora el dominio total del lote de terreno descrito en la clausula tercera con todos sus derechos, incluidos sus servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose al saneamiento por evicción legal de darse el caso. **CUARTA: PRECIO** .- El precio de la presente compraventa de \$ 1.820,00 al contado que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y en moneda de curso legal de manos de la compradora.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de marzo de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Precio: Urbano
Cód. Catastral: Rol Ident. Precial: 2922126000



LINDEROS REGISTRALES:

Remanente de un bien inmueble ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Ciento Cuatro y Callejón de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta quedándoles un saldo o remanente, solo en terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con siete metros y lindera con avenida ciento cuatro. POR ATRAS: Con siete metros y lindera con terreno adjudicado a Mónica Marjorie Velasco Nieto. POR EL COSTADO DERECHO: Con catorce metros y lindera con terrenos a los hermanos Nel Alexander y Nathaly Maholy Párraga/Barcía; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con catorce metros y lindera con callejón público. Con una superficie total de: NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1319 20/09/1995	869
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1729 01/09/2004	21.637
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	665 16/03/2007	9.298
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	666 16/03/2007	9.310
Compra Venta	Compraventa	693 26/03/2010	12.014
Compra Venta	Aclaración	267 22/01/2014	5.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 20 de septiembre de 1995
Tomo: I Folio Inicial: 869 - Folio Final: 870
Número de Inscripción: 1.319 Número de Repertorio: 3.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 03 de agosto de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor: Juan Gilberto Delgado Piza, por sus propios derechos y por los que representa como Mandatario de sus Hermanos los Señores: Delgado Piza

La señora KATIUSKA ELIZABETH TRAMPUZ DELGADO, casada representada por el señor Milco Alejandro Trampuz Arias los derechos y acciones que le corresponden sobre el terreno ubicado en la Avenida Ciento cuatro (Barrio Lazareto) de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos:
POR EL FRENTE: Catorce metros y avenida ciento cuatro.
POR ATRAS: Los mismos catorce metros y terreno de la señora Idalinda Mero
POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terreno del señor Tulio Morcira, y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y lindera con callejón público. Teniendo una superficie total de **DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000037915	Plua Parrales Dolores Evangelista	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000037857	Trampuz Delgado Katinska Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037917	Delgado Nuñez Gilberto Filimon	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000037922	Delgado Plua Eulalia Amarillis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037921	Delgado Plua Juan Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037924	Delgado Plua Luz Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037926	Delgado Plua Maria Janet	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037925	Delgado Plua Raul Alejandro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	85	07-may-1962	56	56

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrita el: miércoles, 01 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.632 - Folio Final: 21.637

Número de Inscripción: 1.749 Número de Repertorio: 3.935

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

El Sr. Milco Alejandro Trampuz Arias, por los derechos que representa como Mandatario de los cónyuges señores:

Katiuska Elizabeth Trampuz Delgado y Juan Gilberto Delgado Plua.

Un cuerpo de terreno y casa, ubicado en la Avenida Ciento cuatro del Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros

d e l c a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000020321	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Comprador	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000037858	Delgado Plua Juan Gilberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000037857	Trampuz Delgado Katiuska Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1310	20-sep-1995	869	870



37. 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 9.298 - Folio Final: 9.309
 Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1.255
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Ciento Cuatro y callejón público, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: Seis metros y Callejón público; Por Atrás: Seis metros y terrenos del señor Tulio Moreira. Por el Costado Derecho: Catorce metros linderando en siete metros con terreno adjudicado a las hermanas Ne. Alexander y Nathely Maholy Parraga Barcia más siete metros y linderos con terreno que se reservan los vendedores señores Jorge Ramón Barcia Triviño y Maura Nieto Marín; y, Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y terrenos de la señora Edalinda Moro. Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06293807	Velasco Nieto Monica Marjorie	Soltero	Manta
Vendedor	85-000000020321	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03417253	Nieto Marín Maura Catalina	Vieudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1749	01-sep-2006	21637	21637

47. 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 9.310 - Folio Final: 9.322
 Número de Inscripción: 668 Número de Repertorio: 1.256
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los compradores menores de edad debidamente representados por su Madre la Señora Gina Jesus Barcia Quijije Los Derechos y Acciones de una parte ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Ciento cuatro y callejón público de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Siete metros y avenida ciento cuatro **POR ATRAS:** Siete metros y terreno adjudicado a Mónica Velasco Nieto **POR EL COSTADO DERECHO:** Catorce metros y terrenos del Señor Tulio Moreira, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Catorce metros y terreno que se reservan los vendedores Señores Jorge Ramón Barcia Triviño, Maura Catalina Nieto Marín. Con una superficie total de **NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-000000037914	Parraga Barcia Nathaly Maholy	(Ninguno)	Manta
Comprador	85-000000037913	Parraga Barcia Nei Alexander	(Ninguno)	Manta

Vendedor 80-000000020321 Barcia Triviño Jorge Ramon Casado Manta
Vendedor 13-03417263 Nieto Marin Maura Catalina Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1749 01-sep-2004 21632 21637

5 / 6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2010

Tomo: 20 Folio Inicial: 12.014 - Folio Final: 12.026
Número de Inscripción: 693 Número de Repertorio: 1.606
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e m a n e n t e d e u n b i e n i n m u e b l e .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00660410	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Propietario	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1749 01-sep-2004 21632 21637

6 / 6 Aclaración

Inscrito el: miércoles, 22 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 5.038 - Folio Final: 5.049
Número de Inscripción: 267 Número de Repertorio: 533
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

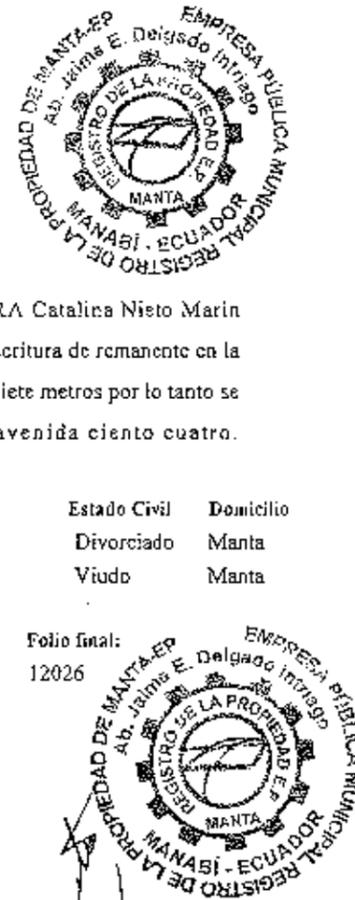
ACLARATORIA DE MEDIDA , los señores Jorge Ramon Barcia Triviño y MAURA Catalina Nieto Marin manifiestan que es su voluntad aclarar como en efecto lo hacen que por un error en la escritura de romante en la clausula tercera se omitio la palabra metros en la medidas del frente siendo lo correcto siete metros por lo tanto se deja aclarado que por el frente existen siete metros y que lindera con la avenida ciento cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-00660410	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Aclarante	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 693 26-mar-2010 12014 12026



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cómpra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:41 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Stelby Chute*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinea
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traslado de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACION DE SUBDIVISION

El presente documento tiene como finalidad declarar cierto solo los límites de la subdivisión autorizada para cada una de las parcelas de terreno.

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de los cónyuges **JORGE RAMÓN BARCIA TRIVIÑO y MAURA CATALINA NIETO MARÍN**, ubicado en el Barrio Lázaro, Avenida 104 y Callejón de la parroquia Los Escaños del cantón Manta, signado con la Clave Catastral No. 2022126000, el mismo, conforme escritura inicial de compra-venta una superficie total de 280,00m² en total.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA INICIAL: 280,00m² (escritura inscrita el 01 de septiembre de 2004 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 12 de agosto de 2004).

Por el Frente: 14,00m - Avenida 104
Por Atrás: 14,00m - Terreno de la Sra. Idalinda Mero
Por el Costado derecho: 10,00m - Terreno del Sr. Tulio Mercera
Por el Costado izquierdo: 10,00m - Callejón público
Área total: 280,00m²

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 162,00m²
(De las 21 lotes de la zona).

- 1.- Se vendió a favor de **Mónica Marjorie Velasco Nieto** (escritura inscrita el 06 de marzo de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 04 de septiembre de 2006).
- 2.- Se vendió a favor de **Nathaly Maholy y Nel Alexander Parraga Barcia** (escritura inscrita el 10 de marzo de 2007 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 06 de septiembre de 2006).

MEDIDAS Y LINDEROS REMANENTE DE TERRENO PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES JORGE RAMÓN BARCIA TRIVIÑO y MAURA CATALINA NIETO MARÍN: 98,00m² (escritura inscrita el 26 de marzo de 2010 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 26 de octubre de 2007; posteriormente aclaración de medida inscrita el 22 de enero de 2014 y autorizada por la Notaría Segunda del cantón Manta el 10 de enero de 2014).

Por el Frente: 7,00m - Avenida 104
Por Atrás: 7,00m - Terreno adjudicado a **Mónica Marjorie Velasco Nieto**
Por el Costado derecho: 14,00m - Terreno de los hermanos **Nathaly Maholy y Nel Alexander Parraga Barcia**.
Por el Costado izquierdo: 14,00m - Callejón público
Área total: 98,00m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ: 28,00m²

Por el Frente: 4,00m - Callejón público
Por Atrás: 4,00m - Propiedad de los hermanos **Nathaly Maholy y Nel Alexander Parraga Barcia**
Por el Costado derecho: 7,00m - Propiedad que se reservan los cónyuges **Jorge Ramón Barcia Triviño y Maura Catalina Nieto Marín**.
Por el Costado izquierdo: 7,00m - Propiedad de **Mónica Marjorie Velasco Nieto**.
Área total: 28,00m²

NOTA: El presente lote ocupado no cumple con la norma mínima de área y frente de lote estipulada para el sector, sin embargo se concede la apropiación respectiva justificada por la consolidación del sector (calificación pública) donde las viviendas se implantan con un uso de suelo sobre línea de fábrica sin ríscos y tomando en cuenta que la superficie original implanta una cimentación y columnas de hormigón armado que se encuentran perfectamente definidas por utilidades de carácter permanente que impiden su acercamiento.

ÁREA TOTAL SUBYACENTE REMANENTE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES JORGE RAMÓN BARCIA TRIVIÑO y MAURA CATALINA NIETO MARÍN: 70,00m²

Por el Frente: 7,00m - Avenida 104
Por Atrás: 7,00m - Propiedad de **Shirley Johanna Chata Álvarez**
Por el Costado derecho: 10,00m - Propiedad de los hermanos **Nathaly Maholy y Nel Alexander Parraga Barcia**.
Por el Costado izquierdo: 10,00m - Callejón público
Área total: 70,00m²

Manta, abril 30 de 2014

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

T. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual se libera en el momento de su emisión, librando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representados por otros erróneos, en los señalamientos correspondientes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0064252

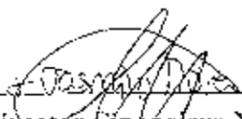
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Precios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: 50 TAR
pertenciente a BABCIA TRIVIÑO JORGE Y MAURA NIETO MARIN
ubicada BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 Y CALLEJON PUBLICO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRA Y VENTA asciende a la cantidad
de \$ 1620.00 UN MIL SECHOCIENTOS VEINTE DOLARES 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

07 DE MAYO DEL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

SRA. JASMINA MOREIRA D
JEFE DE RENTAS (E)


Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle P. Telf: 051-479-2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000275779

57/2014 2:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-02-21-62-000	28,00	1820,00	133340	275779

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300660410	DARCIA TRIVIÑO JORGE Y MAURA NIETO MARIN	BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 Y CALLEJON PUBLICO	Impuesto principal	18,20
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,45
			TOTAL A PAGAR	23,65
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1312731456	CHATA ALVAREZ SHIRLEY JOHANA	D		
			SALDO	0,00

EMISION: 57/2014 2:15 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Maritza Parraga



5/7/2014 2:14

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública no: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2.01-21-62-500	28,00	1820,00	133305	275778
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300660410	BARCIA TRIVIÑO JORGE Y MAURA NIETO MARN	BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 Y CALLEJON PUBLICO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9,20	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10,20	
1312731466	CHATA ALVAREZ SHIRLEY JONANA	0	VALOR PAGADO		10,20	
			SALDO		0,00	

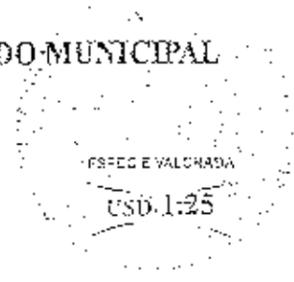
EMISIÓN: 5/7/2014 2:14 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Maritza Parraga



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0002266

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MARCIA TRIVIÑO JORGE Y MAGRANIETO MARIAN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de MAYO de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2022162000 BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 Y CALLEJON PUBLICO
Manta, siete de mayo del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
Sr. Marco Campesini
JEFE DE ADMINISTRACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0006966

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : BARCIA TRIVIÑO JORGE RAMON
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AV. 104
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 302788
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/05/2014 11:08:21

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 05 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de los cónyuges Jorge Ramón Barcia Triviño y Maura Catalina Nieto Marín, ubicado en el Barrio Lazareto, Callejón público y Avenida 104 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 4,00m – Callejón público

Por Atrás: 4,00m – Propiedad de los hermanos Nataly Maholy y Nel Alexander Párraga Barcia.

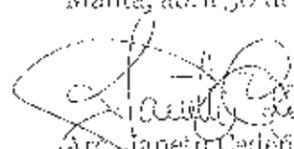
Por el Costado derecho: 7,00m – Propiedad que se reservan los cónyuges Jorge Ramón Barcia Triviño y Maura Catalina Nieto Marín.

Por el Costado izquierdo: 7,00m – Propiedad de Mónica Marjorie Velasco Nieto.

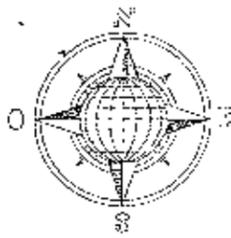
Área total: 28,00m².

NOTA: El presente lote no cumple con la norma mínima de área y frente de lote estipulado para el sector, sin embargo se concede la aprobación respectiva justificado por la consolidación del sector (callejón público) donde las viviendas se implantan con un uso de suelo sobre línea de fábrica sin retiro y tomando en cuenta que la superficie concedida implanta una edificación y colocamos la hormigón armado que se encuentran perimetralmente definidas por edificaciones de carácter permanente que impiden su acercamiento.

Manta, abril 30 de 2014


Ar. Janet Cedeño Valdivia
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es emitido en cumplimiento de la documentación requerida por el trámite y a sus efectos en el presente se declara que el suscrito, por la presente asume toda la responsabilidad de responsabilidad al emitir el presente, al ser comprobado que se han cumplido todas las condiciones y requisitos exigidos en las solicitudes correspondientes.



AVENIDA 104

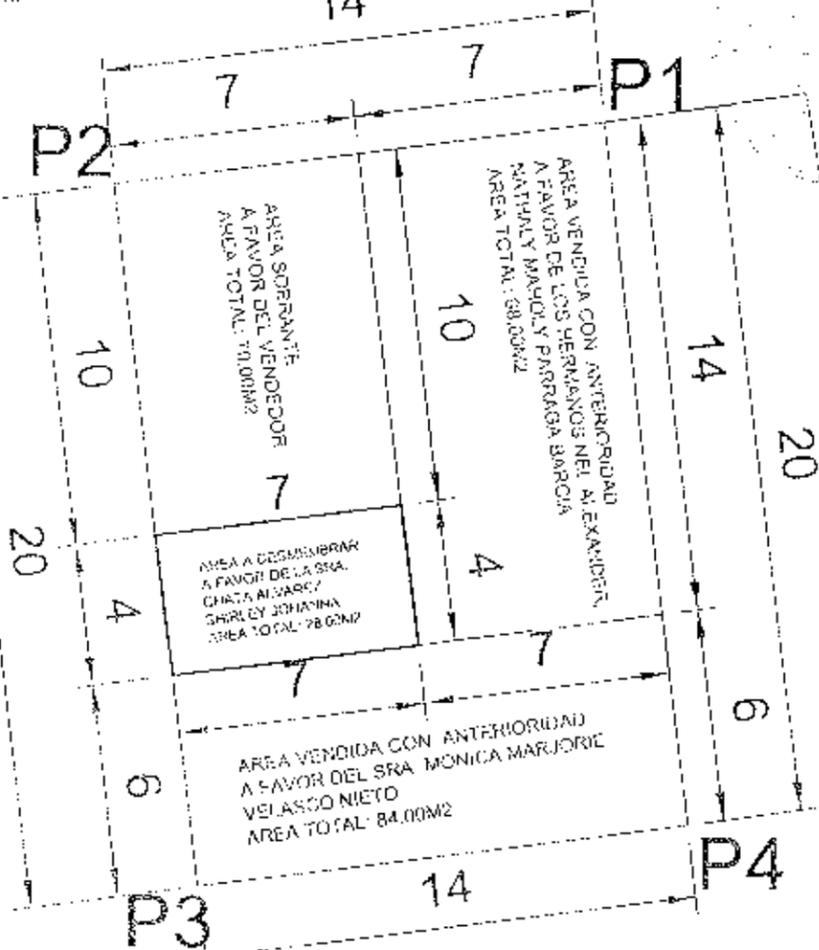
14

P2

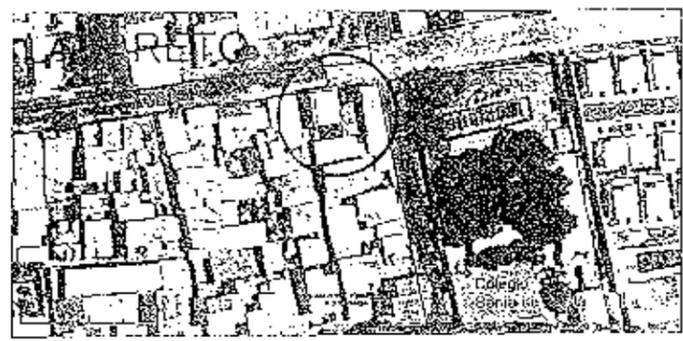
P1

CALLE 115

CALLEJON PUBLICO



DETALLE	
AREA DEL LECTORA	290.00 m ²
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LA SRA. MONICA MARJORIE VELASCO NIETO	84.00 m ²
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LOS HERMANOS NEL A. EXAMPER, NATIALLY MARCELY PARRAGA BARCO	68.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ	28.00 m ²
AREA A SORRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	70.00 m ²



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532934.15	9895019.17
2	532980.25	9895017.53
3	532987.76	9894997.69
4	532908.66	9894999.33

UBICACION
BARCELONETA - PARRAGA, ORIENTAL

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas
Formato de posición: UTM

PROPIEDAD "BARCIA TRIVIÑO JORGE RAMON" "NIETO MARIN MAURA CATALINA"		ESCALA 1: 200	FECHA ABRIL 2014
PROPIETARIO "BARCIA TRIVIÑO JORGE RAMON" "NIETO MARIN MAURA CATALINA"	RESP. TÉCNICA  ING. JUAN SELVADO BRIGADO REG. PROF. C.A.M. 504	PROYECTO "ORIGNA TECNICA"	FORMATO A4
CONTENIDO LEVAS TADIENTO PLANIMETRICO DE SUB. DIVISION DE TERRENO		LÁMINA 1/1	

REPUBLICA DE GUATEMALA
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
19 DE DICIEMBRE 1978
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
GUATEMALA

Josef Barrios



REPUBLICA DE GUATEMALA
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
19 DE DICIEMBRE 1978
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
GUATEMALA

0604558

REPUBLICA DE GUATEMALA
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
19 DE DICIEMBRE 1978
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
GUATEMALA

[Signature]
CARRERA DE LA PAZ 1000
GUATEMALA, GUATEMALA
GUATEMALA

ECUATORIANA***** E434314222
VIUDO X
SECUNDARIA MCDISTA
MARTINIANG NIETO
JOANA MARIN
MANTA 29/11/2006
29/11/2018

CIUDADANIA 130341726-3
NIETO MARIN MORA CATALINA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
13 FEBRERO 1944
C01 0114 03340 F
MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1944

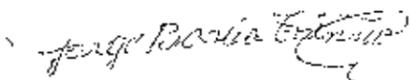


[Handwritten signature]

0612671



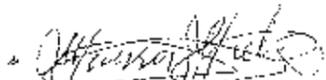
cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.
IAS DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
instrumento. (Firmado) DR. Ignacio Reyes Cárdenas, Matrícula número: 1002
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que
los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
trahitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz
por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.


JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO.



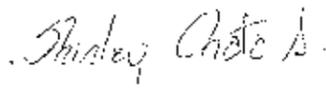
C.C.#130066041-0

ESTAS...FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ:
Dr. Jorge Guanchina G.


MAURA CATALINA NIETO MARIN.

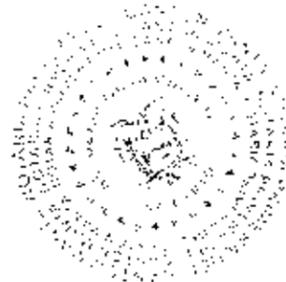


C.C.#130341726-3


SHIRLEY JOHANNA CHATA ALVAREZ.



C.C.#131273145-6



Dr. Jorge Guanchina G.
Notario Público
Manta, Manabí

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.-




.....
Ab. Jorge Guanoluisa J.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



<p>Dirección de Avaluos Catastro y Registros</p>	<p align="center">FORMULARIO DE RECLAMO</p>  <p align="center">Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</p> <p align="center">Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: miamm@manta.gov.ec</p>
Cedula	
Clave Catastral	2022162
Nombre:	Banco 7 de mayo 7086
Rubros:	
Impuesto Principal	---
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Fecha:
<p align="center"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p align="center">Firma del Usuario</p>	
Informe Inspector:	Fecha:
<p align="center"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p align="center">Firma del Inspector</p>	
Informe Técnico:	Fecha:
<p align="center"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p align="center">Firma del Técnico</p>	
Informe de aprobación:	Fecha:
<p align="center"><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p align="center">Firma del Director de Avaluos y Catastro</p>	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

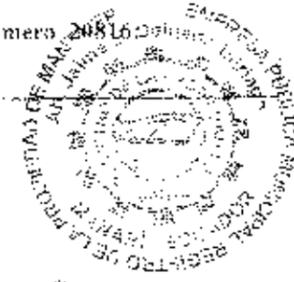
Avenida 4 y Calle 11

20816
[Barcode]

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20816.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de marzo de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Crd.Catastral Rol Ident.Predio: 2022126000



LINDEROS REGISTRALES:

Remanente de un bien inmueble ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Ciento Cuatro y Callejón de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta quedándoles un saldo o remanente, solo en terreno con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con siete metros y lindera con avenida ciento cuatro. **POR ATRAS:** Con siete metros y lindera con terreno adjudicado a Mónica Marjorie Velásco Nieto. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con catorce metros y lindera con terrenos a los hermanos Nel Alexander y Nathaly Maholy Párraga Barcia; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con catorce metros y lindera con callejón público. Con una superficie total de: **NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

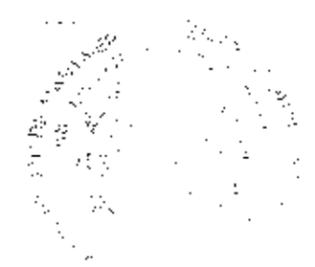
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Superficie
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	319 20/09/1995	870
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	749 01/09/2004	2,627
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	693 16/03/2007	4,298
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	695 16/03/2007	4,311
Compra Venta	Compraventa	693 26/03/2010	12,014
Compra Venta	Adjudacion	267 22/01/2011	5,018

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa de Derechos y Acciones

Fecha: miércoles, 20 de septiembre de 1995
Folio Inicial: 869 Folio Final: 870
Número de inscripción: 319 Número de Repertorio: 3058
En donde se guarda el original: Natalia Ferrera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de inscripción: Por escritura pública, 03 de agosto de 1995
Cantón: Manta
Provincia: Manta



La señora KATIUSKA ELIZABETH TRAMPUZ DELGADO, casada representada por el señor Milco Alejandro Trampuz Arias los derechos y acciones que le corresponden sobre el terreno ubicado en la Avenida Ciento cuatro (Barrio Lazareto) de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos.
POR EL FRENTE: Catorce metros y avenida ciento cuatro.
POR ATRAS: Los mismos catorce metros y terreno de la señora Idalinda Mero
POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terreno del señor Tulio Moreira, y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y lindera con callejón público. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000037915	Plua PARRALES Dolores Evangelista	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000037857	Trampuz Delgado Katuska Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037917	Delgado Nuñez Gilberto Filimon	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000037922	Delgado Plua Eulalia Amarilis	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037921	Delgado Plua Juan Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037924	Delgado Plua Luz Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037926	Delgado Plua Maria Janet	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000037925	Delgado Plua Raul Alejandro	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	85	07-may-1962	56	56

2 / 6 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 01 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.632 - Folio Final: 21.637

Número de Inscripción: 1.749 Número de Repertorio: 3.935

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Milco Alejandro Trampuz Arias, por los derechos que representa como Mandatario de los cónyuges señores:

Katuska Elizabeth Trampuz Delgado y Juan Gilberto Delgado Plua.

Un cuerpo de terreno y casa, ubicado en la Avenida Ciento cuatro del Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros

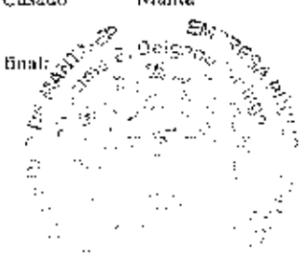
d e l c a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000020321	Bareia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Comprador	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000037858	Delgado Plua Juan Gilberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000037857	Trampuz Delgado Katuska Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1310	20-sep-1995	369	870



Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2007

Folio: 1 Folio Inicial: 9,298 - Folio Final: 9,309
Número de Inscripción: 665 Número de Repertorio: 1,255
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Monto

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Cuatro Cuatro y callejón público de la parroquia Los Esteros del cantón Monto. lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Seis metros y Callejón público; Por Arriba: Seis metros y terrenos del señor Julio Moreno, Por el Costado Derecho: Catorce metros lindando en siete metros con terreno adjudicado a los hermanos Noe Alexander y Nataly Manoli Parraga Barona más siete metros y lindera con terreno que se reservan los verdaderos señores Jorge Ramón Barcia Triviño y Maura Nieto Mazín y, Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y terrenos de la señora Blanca Melo. Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO MIL DOS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06295807	Nolasco Nieto Monica Marjorie	Soltero	Monto
Vendedor	80-06-009020321	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorcio	Manta
Vendedor	13-03417363	Nieto Murin Maura Catalina	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Vec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1716	01 sep-2004	21632	21637

Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 16 de marzo de 2007

Folio: 1 Folio Inicial: 9,310 - Folio Final: 9,322
Número de Inscripción: 666 Número de Repertorio: 1,256
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Monto

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de septiembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores meritos de edad legalmente representados por su Madre la Señora Gina Justa Roldán Quintero. Los Derechos y Acciones de una parte ubicado en el Barrio Lazareto, Avenida Cuatro Cuatro y callejón público de Parroquia Los Esteros de Cantón Monto. lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros y Avenida Cuatro Cuatro POR ARIAS: Siete metros y terreno adjudicado a Maura Nieto Mazín y por el Costado Derecho: Catorce metros y terrenos del Señor Julio Moreno, y por el Costado Izquierdo: Catorce metros y terrenos de señores y señoras: Señores Jorge Ramon Barcia Triviño y Maura Nieto Mazín y Señoras Maura Nieto Mazín y Maura Nieto Mazín. Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO MIL DOS CUADRADOS.

Vendedor 80-000000020321 Barcia Triviño Jorge Ramon Casado Manta
 Vendedor 13-03417263 Nieto Marin Maura Catalina Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1749 01-sep-2004 21632 21637

5 / 6 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2010
 Tomo: 20 Folio Inicial: 12.014 - Folio Final: 12.026
 Número de Inscripción: 693 Número de Repertorio: 1.606
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de octubre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

R e m a n e n t e d e u n b i e n i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00660410	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Propietario	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1749 01-sep-2004 21632 21637

6 / 5 Aclaración

Inscrito el: miércoles, 22 de enero de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.038 - Folio Final: 5.049
 Número de Inscripción: 267 Número de Repertorio: 533
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de enero de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE MEDIDA, los señores Jorge Ramon Barcia Triviño y MAURA Catalina Nieto Marin manifiestan que es su voluntad aclarar como en efecto lo hacen que por un error en la escritura de remanente en la clausula tercera se omitio la palabra metros en la medidas del frente siendo lo correcto siete metros por lo tanto se deja aclarado que por el frente existen siete metros y que lindera con la avenida ciento cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-00660410	Barcia Triviño Jorge Ramon	Divorciado	Manta
Aclarante	13-03417263	Nieto Marin Maura Catalina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 693 26-mar-2010 12014 12026



• TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:41 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Shirley Chute*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

MEMORANDUM OF SUBMISSION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR, FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
SUBJECT: [Illegible]

DATE: [Illegible]

- For Mr. Tolson
- For Mr. [Illegible]
- For Mr. [Illegible]
- For Mr. [Illegible]
- For Mr. [Illegible]

[Illegible text block]

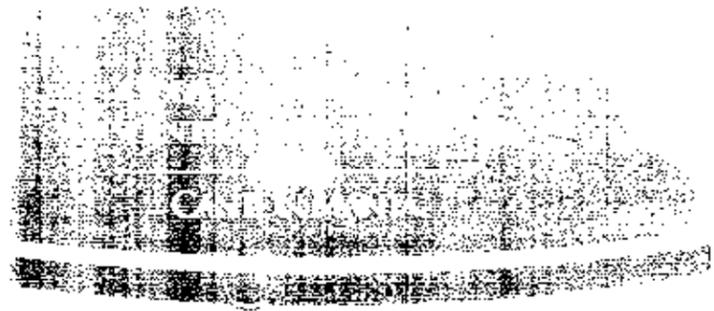
- For Mr. [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

- For Mr. [Illegible]

[Illegible signature or stamp]



2017
10/10/17

AUTORIZACIÓN

La Universidad de la Pacifico autoriza a **SIBIRIYA, CRISTINA LILIANA ALVARADO** para que realice el trabajo de **TEMPERATURA** en el curso de **ANATOMIA HUMANA** de la carrera de **Medicina** en la Facultad de Ciencias de la Salud, sede de **La Unión**, a partir del día **10 de octubre de 2017** hasta el día **17 de octubre de 2017**.

- Por el Rector, **Dr. Carlos A. Rodríguez**
- Por el Vicerrector Académico, **Dr. Juan Carlos Rodríguez**
- Por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Dr. Juan Carlos Rodríguez**
- Por el Director del Departamento de Anatomía, **Dr. Juan Carlos Rodríguez**
- Por el Director del Laboratorio de Anatomía, **Dr. Juan Carlos Rodríguez**

NOTA: El presente documento es válido para el periodo de tiempo que se indica y no puede ser utilizado para otros fines. La Universidad de la Pacifico no se hace responsable de los daños o perjuicios que se ocasionen por el uso indebido de este documento.

La Universidad de la Pacifico, a través de su Rector, **Dr. Carlos A. Rodríguez**



AVENIDA 104

P2-

P1

CALLE 115

CALLEJON PUBLICO

10
20

14
20



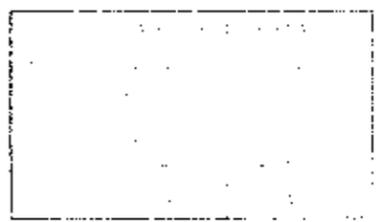
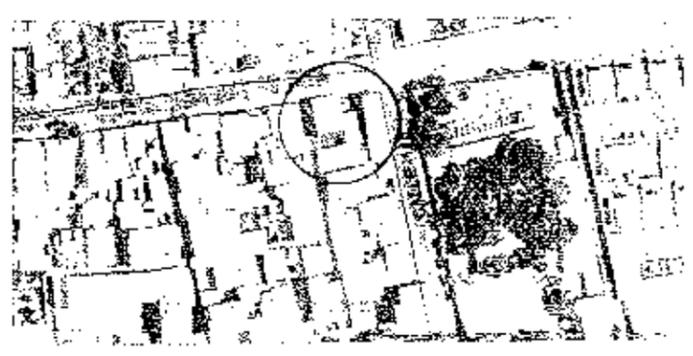
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD
A FAVOR DEL SRA. MONICA MACUORA
VELAZCO NIETO
AREA TOTAL = 84,00M2

D3

14

P4

DETALLE
[Illegible text]



[Illegible text]



**COORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, Lunes 05 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de parte de la persona interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor, **JORGE RAMON BARCIA TRIVIÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número, **130066041-0**, si se encuentra registrado como usuario de, **CNEL REGIONAL DE MANABI**, en el sistema Comercial, **SICO**, el mismo que, **NO**, mantiene ningún tipo de deuda con la empresa.

La persona antes mencionada puede hacer uso y goce de la presente **CERTIFICACIÓN**, para todos sus intereses públicos y privados en los que intervenga.

Atentamente:

CNEL S.A.
Srta. Valeria Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE